

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y D. PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha publicado, la presidente de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen, ha encargado un «análisis en profundidad» sobre el aumento de las poblaciones de lobos en algunas regiones de la Unión Europea. Se abre así la puerta a revisar la estricta protección del lobo existente en la actualidad.¹

 $[\]frac{1}{\text{https://agroinformacion.com/la-presidentea-de-la-ce-abre-la-puerta-a-examinar-si-es-necesario-revisar-la-proteccion-estricta-del-lobo/?cn-reloaded=1}$





GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno suspender la actual prohibición de la caza del lobo en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de diciembre de 2022.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto G. P. VOX.

D. Angell Agez Marayer.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.

D. Petro Jesús Requejo Novoa.

Diputado G. P. VOX.

Diputado G. P. VOX.